

Municipio de Villa de Arista, S.L.P.				
Reporte del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al PRIMER TRIMESTRE DEL 2025				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	SE DISIGNA AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS PARA AGUA POTABLE ALCANTARILLADO, DRENAJE, URBANIZACION MUNICIPAL, ELECTRICIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CAMINOS RURALES E INFRAESTRUCTURAS, PRODUCTOS RURALES, INVERSIONES QUE BENEFICIE DIRECTAMENTE A LA POBLACION EN CONDICIONES DE REZAGO Y POBREZA EXTREMA.	\$20,531,266.00	\$0.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE MUNICIPIO Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	SON APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, EXCLUSIVAMENTE LA SATISFACCION DE SUS REQUERIMIENTO DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y A LA ATENCION DE NECESIDADES DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	\$16,744,581.00	\$1,651,941.59	\$0.00